



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE
GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO DE GRUADO/A
EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS,
CELEBRADA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2015**

ASISTENTES:

Serrano Jiménez, Salud
García Gimeno, Rosa María
Cabezas Redondo, Lourdes
Ruiz Andújar, Indalecio

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas del día diecinueve de junio de 2015, se celebra en segunda convocatoria, sesión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con los miembros que al margen se indican.

1-. PROPUESTA Y APROBACION SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES PARA EVALUAR LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DEL CURSO 2013/14

La Presidenta de la UGC informa de la recepción de dos incidencias en las composiciones de los tribunales que evaluarán los TFG.

Por un lado el Profesor Fernando Cámara Martos, indica que no estará presente en la UCO en las fechas indicadas de evaluación por encontrarse fuera por un compromiso previamente adquirido y que justifica. Por otro lado, el Profesor Manuel Rodríguez Portugués indica que él no ha impartido clases de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, salvo por un par de semanas sustituyendo al profesor responsable por baja de enfermedad. Se aceptan ambas bajas y se procede al sorteo de nuevos profesores para sustituirlos en el Tribunal.

En este sorteo aleatorio sale la Profa. M^a Emilia Martínez Galisteo como sustituta y suplente del Tribunal 1, del Prof Fernando Cámara Martos y el Prof. José Fernández Salguero Carretero, como sustituto y suplente del Tribunal 3 de Prof Manuel Rodríguez Portugués. El prof Mariano Fuentes Garcia pasa a ser titular en este ultimo tribunal.

Así la composición de los Tribunales que según las siguientes Tablas:

TRIBUNAL NÚMERO 1 (1ª convocatoria)

	Formación básica o Ciencia de los Alimentos	Tecnología de los Alimentos o Seguridad Alimentaria	Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria o Nutrición y Salud
TITULAR	Antonio Valero Díaz	Mario Acosta Rodríguez	Francisco Rincón

			León
SUPLENTE	M ^a Emilia Martínez Galisteo	Rafael Peinado Amores	Ana Garzón Sigler

TRIBUNAL NÚMERO 2 (2^a convocatoria)

	Formación básica o Ciencia de los Alimentos	Tecnología de los Alimentos o Seguridad Alimentaria	Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria o Nutrición y Salud
TITULAR	M ^a Lourdes Moyano Cañete	María Pérez Serratosa	Elena Carrasco Jiménez
SUPLENTE	Mohamed Farouk Ahmed Allam	María Azahara López Toledano	M ^a Amparo Serrano del Castillo

TRIBUNAL NÚMERO 3 (3^a convocatoria)

	Formación básica o Ciencia de los Alimentos	Tecnología de los Alimentos o Seguridad Alimentaria	Gestión y Calidad de la Industria Alimentaria o Nutrición y Salud
TITULAR	Guiomar Denisse Posada Izquierdo	Nahum Ayala Soldado	Mariano Fuentes García
SUPLENTE	Manuel Izquierdo Carrasco	Salud Serrano Jiménez	Jose Fernández Salguero Carretero

2.- PROPUESTA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE AMPLIACION DE UNA CUARTA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, PARA LA CONVOCATORIAS FINALISTAS DE ENERO Y ABRIL PARA EVALUAR LOS TFG DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Se discute la conveniencia o no de constituir nuevos Tribunales para las convocatorias de enero o/y abril. Se deduce que con el nuevo calendario solo sería necesario otro Tribunal en Abril para los que finalicen los estudios en el primer cuatrimestre.

La presidenta informa de la recepción por parte de todos los miembros de la UGC de una carta del Vicerrector de Estudiantes solicitando nuestra colaboración en el proceso

de consulta sobre la evaluación de la actividad docente. Cada uno expone sus sugerencias que son las siguientes:

-que se tengan en cuenta las encuestas realizadas con los estudiantes con un 60% de asistencia. Tendría que habilitarse un procedimiento para que el profesor provea esa información a la unidad de calidad

-la razón por lo que los estudiantes no quieren realizar las encuestas es porque no ven los resultados de éstas. Los estudiantes sugieren que se hagan públicos los resultados.

- cuando un profesor obtiene una evaluación negativa, se debería realizar antes que nada una reunión con él y ver qué ha pasado y elucidar posibles cambios. Estos profesores deberían tener preferencia en los cursos de formación docente que desee realizar.

- cuando un profesor obtiene una evaluación positiva debería quedar reflejado el esfuerzo de alguna forma. Aquellos que son excelentes (¿top 10?) podrían recibir incentivos como por ejemplo, preferencia en proyectos docentes solicitados.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.55 horas de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Profa. Rosa María García Gimeno